ACTAS DE ACTIVIDADES

Fecha: 4 de junio de 2026.

Hora Inicio: 2:00 pm **Hora Fin:3:00** pm

Lugar: Casa Refugio

Eje de atención: Acompañamiento Jurídico

Modalidad: Casa Refugio

Tema: Taller sobre Violencia Intrafamiliar: consecuencia para la victima

Objetivo: Conocer y señalar las consecuencias del delito de violencia intrafamiliar en distintas áreas del derecho.

HERRAMIENTAS A UTILIZAR:

DESARROLLO

En fecha 4 de junio de 2026 se realizó taller sobre violencia intrafamiliar v su consecuencia frente a la victima desde las diferentes ramas del derecho por ejemplo:

- Derecho Laboral: como inside en las pension de sobreviviente el hecho de que la beneficiaria o una de las beneficiarias fuera declarada como víctima de violencia intrafamiliar por parte del causante. Los recientes pronunciamientos de la Corte Suprema de Justicia de Colombia señalan que no puede exigirse convivencia bajo el mismo techo que el agresor
- En materia de derecho civil las consecuencias en los procesos de diivr

IMPACTO

El taller es importante para que la usuaria tenga herramientas jurídicas para el restablecimiento de sus derechos.

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

ITEMS	SI	NO
Las actividades se llevaron a cabo en el tiempo estipulado	x	
Los beneficiarios se vincularon activamente	X	
La funcionaria judicial competente entrego información completa		x
La actividad promovió espacios de participación e integración social y comunitaria	x	

ACTAS DE ACTIVIDADES
Fecha: 4 de junio de 2026. **Hora Inicio: 2:00 pm** **Hora Fin:3:00** pm **Lugar: Casa Refugio** **Eje de atención:** Acompañamiento Jurídico **Modalidad:** Casa Refugio
Tema: Taller sobre Violencia Intrafamiliar: consecuencia para la victima
Objetivo: Conocer y señalar las consecuencias del delito de violencia intrafamiliar en distintas áreas del derecho.



ELABORADO	**REVISADO**	**APROBADO**
Nombre: Equipo interdisciplinario	Nombre: Kely Barrios Rodríguez Cargo: Auditor	Nombre: Néstor Rafael de Oro Lora Cargo: Gerente

ACTAS DE ACTIVIDADES

Fecha: 11 de junio de 2026.

Hora Inicio: 8:30 am **Hora Fin: 9:30** am

Lugar: Casa Refugio

Eje de atención: Acompañamiento Jurídico

Modalidad: Casa Refugio

Tema: La Mentira.

Objetivo: Interiorizar sobre las consecuencias de faltar a la veracidad.

HERRAMIENTAS A UTILIZAR:

Asistencia-videos

DESARROLLO

En fecha 11 de junio de 2026 se realizó taller La Mentira, entendida como la voluntad consciente de faltar a la verdad y tratar de engañar a otros. Se les coloco videos de la aplicación YOU TUBE como la fabula del pastorcito mentiroso y cuentos infantiles cortos sobre el tema, De manera fácil y comprensiva se explicó que en Colombia existen 2 delitos que castigan a quienes dicen mentiras: Injuria y Calumnia.

Posteriormente las niñas dieron ejemplos sobre la importancia de NO MENTIR.
.

IMPACTO

El taller es importante para que la usuaria tenga herramientas jurídicas para el restablecimiento de sus derechos.

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

ITEMS	SI	NO
Las actividades se llevaron a cabo en el tiempo estipulado	x	
Los beneficiarios se vincularon activamente	X	
La funcionaria judicial competente entrego información completa	X	
La actividad promovió espacios de participación e integración social y comunitaria	x	

ACTAS DE ACTIVIDADES
Fecha: 11 de junio de 2026. **Hora Inicio: 8:30 am** **Hora Fin: 9:30** am **Lugar: Casa Refugio** **Eje de atención:** Acompañamiento Jurídico **Modalidad:** Casa Refugio
Tema: La Mentira.
Objetivo: Interiorizar sobre las consecuencias de faltar a la veracidad.



ACTAS DE ACTIVIDADES

Fecha: 11 de junio de 2026.

Hora Inicio: 2:00 pm **Hora Fin:3:40** pm

Lugar: Casa Refugio

Eje de atención: Acompañamiento Jurídico

Modalidad: Casa Refugio

Tema: Derechos de los niños

Objetivo: Conocer acerca de lo derechos de los niños y su aplicación práctica.

HERRAMIENTAS A UTILIZAR:

Asistencia-taller lúdico

DESARROLLO

En fecha 11 de junio de 2026 se realizó taller sobre derechos de los niños, para lo cual se realizó una especie de búsqueda de tesoro donde las hijas de las usuarias descubrieron pistas y los derechos que representaba cada pista.
Seguidamente se les pidió dibujar algo relacionado con su derecho y terminamos la actividad con unas galletas las cuales se entregaban a medida que cada menor señalaba mínimo 3 derechos.

IMPACTO

El taller es importante para que la usuaria tenga herramientas jurídicas para el restablecimiento de sus derechos.

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

ITEMS	SI	NO
Las actividades se llevaron a cabo en el tiempo estipulado	x	
Los beneficiarios se vincularon activamente	X	
La funcionaria judicial competente entrego información completa	X	
La actividad promovió espacios de participación e integración social y comunitaria	x	

ACTAS DE ACTIVIDADES
Fecha: 11 de junio de 2026. **Hora Inicio: 2:00 pm** **Hora Fin:3:40** pm **Lugar: Casa Refugio** **Eje de atención:** Acompañamiento Jurídico **Modalidad:** Casa Refugio
Tema: Derechos de los niños
Objetivo: Conocer acerca de lo derechos de los niños y su aplicación práctica.

EVIDENCIA



ACTAS DE ACTIVIDADES

Fecha: 22 de junio de 2026.

Hora Inicio: 2:00 pm **Hora Fin:3:00** pm

Lugar: Casa Refugio

Eje de atención: Acompañamiento Jurídico

Modalidad: Casa Refugio

Tema: Acción de Tutela I

Objetivo: Conocer el concepto, competencia normatividad de la acción de tutela.

HERRAMIENTAS A UTILIZAR:

Asistencia.

DESARROLLO

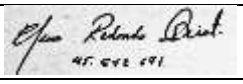
En fecha 22 de junio de 2026 se realizó taller sobre acción de tutela, y se explicó de manera magistral el concepto, competencia, derechos, y ejemplos de aplicación. Posteriormente se aprovechó la situación de la usuaria NMC en la cual la entidad Prosperidad Social vulneró sus derechos fundamentales y se decidió utilizar el mecanismo de protección inmediata.
Por lo anterior las usuarias guiadas por el eje de acompañamiento jurídico redactaron la acción de tutela y al terminar se explicó que en el próximo taller se agregarían la parte normativa en los fundamentos de derecho y la presentación de la tutela corregida adjuntando las pruebas ante la plataforma **tutela en línea de la rama judicial.**

IMPACTO

El taller es importante para que la usuaria tenga herramientas jurídicas para el restablecimiento de sus derechos.

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

ITEMS	SI	NO
Las actividades se llevaron a cabo en el tiempo estipulado	x	
Los beneficiarios se vincularon activamente	X	
La funcionaria judicial competente entrego información completa	X	
La actividad promovió espacios de participación e integración social y comunitaria	x	

Responsables			
N°	Nombres	Rol	Firma
1	ELENA REDONDO IRIARTE	Asesora Jurídica	

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombre: Equipo interdisciplinario	Nombre: Kely Barrios Rodríguez Cargo: Auditor	Nombre: Néstor Rafael de Oro Lora Cargo: Gerente

ACTAS DE ACTIVIDADES
Fecha: 22 de junio de 2026. **Hora Inicio: 2:00 pm** **Hora Fin:3:00** pm **Lugar: Casa Refugio** **Eje de atención:** Acompañamiento Jurídico **Modalidad:** Casa Refugio
Tema: Acción de Tutela I
Objetivo: Conocer el concepto, competencia normatividad de la acción de tutela.

EVIDENCIAS



ACTAS DE ACTIVIDADES

Fecha: 24 de junio de 2026.

Hora Inicio: 8:30 am **Hora Fin: 9:30** am

Lugar: Casa Refugio

Eje de atención: Acompañamiento Jurídico

Modalidad: Casa Refugio

Tema: El respeto.

Objetivo: Interiorizar sobre el valor del respeto.

HERRAMIENTAS A UTILIZAR:

Asistencia-videos

DESARROLLO

En fecha 24 de junio de 2026 se realizó taller el respeto, se le colocó el cortometraje EL MUNDO DE IAN a través de la aplicación YOU TUBE, con el objetivo que las menores reconozcan, valoren, acepten y aprecien las cualidades de otra persona, y así mejorar la convivencia sana,

Se les explicó a las menores el impacto de poner apodos, burlarse o faltar al respeto a otra persona, como consecuencias las niñas hicieron un pacto del respeto para así ayudar a construir un ambiente social idóneo.

IMPACTO

El taller es importante para que la usuaria tenga herramientas jurídicas para el restablecimiento de sus derechos.

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

ITEMS	SI	NO
Las actividades se llevaron a cabo en el tiempo estipulado	x	
Los beneficiarios se vincularon activamente	X	
La funcionaria judicial competente entrego información completa		x
La actividad promovió espacios de participación e integración social y comunitaria	x	

ACTAS DE ACTIVIDADES
Fecha: 24 de junio de 2026. **Hora Inicio: 8:30 am** **Hora Fin: 9:30** am **Lugar: Casa Refugio** **Eje de atención:** Acompañamiento Jurídico **Modalidad:** Casa Refugio
Tema: El respeto.
Objetivo: Interiorizar sobre el valor del respeto.



ACTAS DE ACTIVIDADES

Fecha: 24 de junio de 2026.

Hora Inicio: 10:00 am **Hora Fin: 11:20** am

Lugar: Casa Refugio

Eje de atención: Acompañamiento Jurídico

Modalidad: Casa Refugio

Tema: Apoyo pedagógico

Objetivo: reforzar los conceptos académicos de los hijos de la usuaria.

HERRAMIENTAS A UTILIZAR:

Asistencia-videos

DESARROLLO

En fecha 24 de junio de 2026 se realizó la actividad de apoyo pedagógico la cual busca mejorar el aprendizaje y la concentración de los hijos de las usuarias mediante el refuerzo de los temas que habían visto en su clase en este caso biología pues se trabajó sobre la clasificación de los seres vivos: Animal, Vegetal, Protisto, Fungi.

Las hijas de la usuaria debían señalar 3 ejemplos de cada grupo de la clasificación para ello se recorrió toda la instalación de Casa Refugio Esperanza y ellas sustentaban su respuesta.

IMPACTO

El taller es importante para que la usuaria tenga herramientas jurídicas para el restablecimiento de sus derechos.

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

ITEMS	SI	NO
Las actividades se llevaron a cabo en el tiempo estipulado	x	
Los beneficiarios se vincularon activamente	X	
La funcionaria judicial competente entrego información completa		x
La actividad promovió espacios de participación e integración social y comunitaria	x	

ACTAS DE ACTIVIDADES
ACTAS DE ACTIVIDADES
Fecha: 24 de junio de 2026. **Hora Inicio: 10:00 am** **Hora Fin: 11:20** am **Lugar: Casa Refugio** **Eje de atención:** Acompañamiento Jurídico **Modalidad:** Casa Refugio
Tema: Apoyo pedagógico



ACTAS DE ACTIVIDADES

Fecha: 24 de junio de 2026.

Hora Inicio: 2:00 pm **Hora Fin:3:00** pm

Lugar: Casa Refugio

Eje de atención: Acompañamiento Jurídico

Modalidad: Casa Refugio

Tema: Accion de Tutela II

Objetivo: Aprender a utilizar la plataforma Tutela en Línea

HERRAMIENTAS A UTILIZAR:

Asistencia.

DESARROLLO

En fecha 24 de junio de 2026 se realizó taller práctico sobre acción de tutela. Continuando las acciones del taller pasado se terminó la redacción de la tutela de NMC contra prosperidad social para la protección de los derechos fundamentales de la usuaria y se adjuntó el material probatorio, posteriormente se radicó ante la plataforma **tutela en línea de la rama judicial** y se les explicó a las usuarias que en las próximas 24 horas se enviará constancia del reparto judicial por parte de la plataforma citada; allí señalaran el juzgado que llevará el trámite y en 10 días expedirá la sentencia de fondo.

IMPACTO

El taller es importante para que la usuaria tenga herramientas jurídicas para el restablecimiento de sus derechos.

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD

ITEMS	SI	NO
Las actividades se llevaron a cabo en el tiempo estipulado	x	
Los beneficiarios se vincularon activamente	X	
La funcionaria judicial competente entrego información completa		x
La actividad promovió espacios de participación e integración social y comunitaria	x	

ACTAS DE ACTIVIDADES
Fecha: 24 de junio de 2026. **Hora Inicio: 2:00 pm** **Hora Fin:3:00** pm **Lugar: Casa Refugio** **Eje de atención:** Acompañamiento Jurídico **Modalidad:** Casa Refugio
Tema: Accion de Tutela II
Objetivo: Aprender a utilizar la plataforma Tutela en Línea




INSTITUTO NACIONAL DE
MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
DIRECCIÓN SECCIONAL BOLÍVAR


Baños





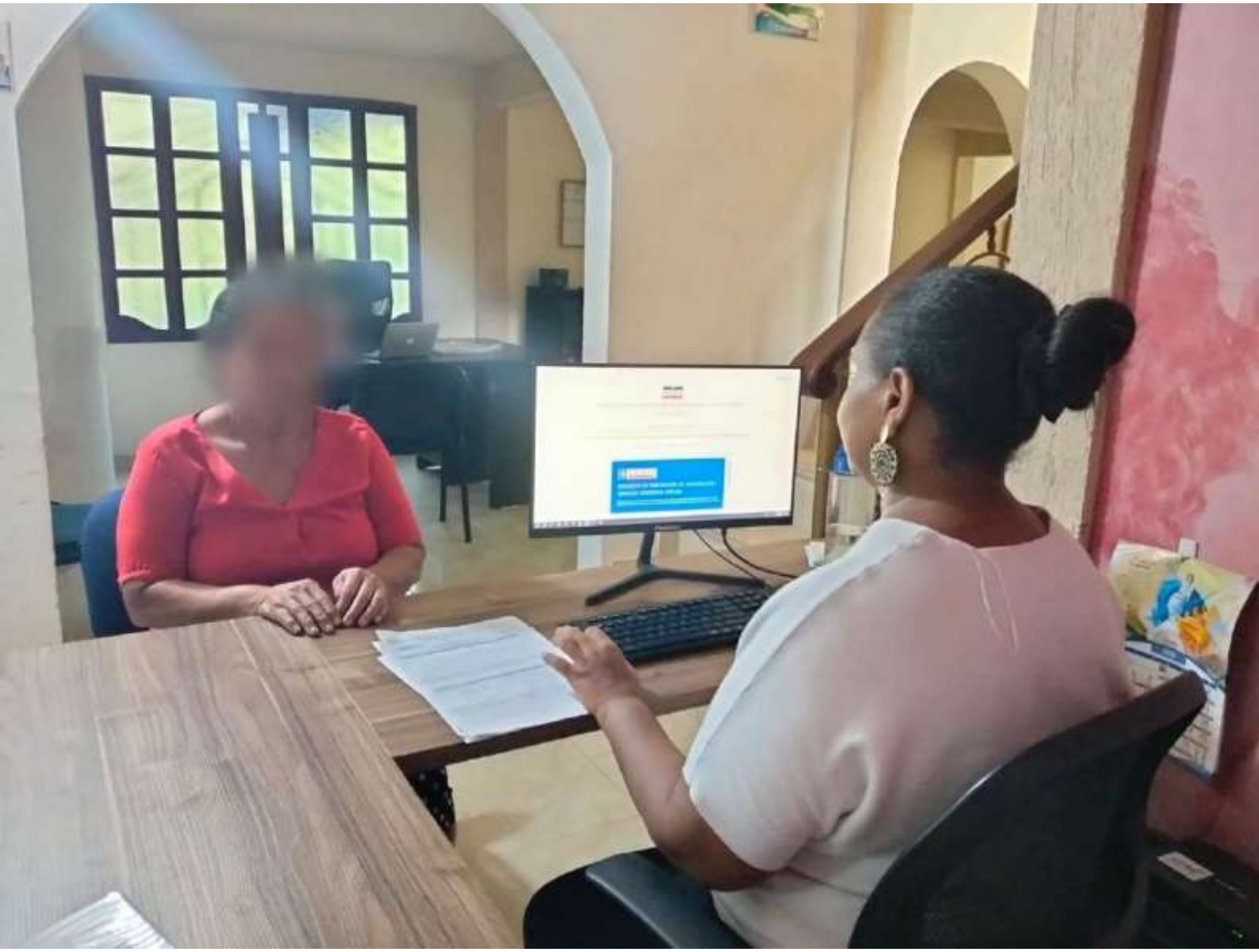



CASA REFU
pera






EFUGIO
ranza





Fiscalía 14 Local TURBACO <fis14locturbaco@fiscalia.gov.co> 2 de junio de 2026 a las 4:25 p.m.
Para: Elena Redondo <juridicacasarefugio@gmail.com>, Fiscalía 36 Seccional TURBACO <fis36secturbaco@fiscalia.gov.co>, Karen Margarita Marrugo Diaz <karen.marrugo@fiscalia.gov.co>, Javier Orlando Amaya Contreras <javier.amaya@fiscalia.gov.co>

Doctora:

ELENA REDONDO IRIARTE

Abogada Casa Refugio Esperanza

Cordial saludo,

Comedidamente, y en atención a su comunicación y documentación allegada, me permito informar que la presente autorización será objeto de traslado a la Fiscalía 36 Seccional, despacho que actualmente tiene asignado el conocimiento del caso NUNC 130016001128202622870, de conformidad con las disposiciones de la Ley 1755 de 2015, artículo 21, que en letra reza lo siguiente:

*"**ARTÍCULO 21. Funcionario sin competencia.** Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remisorio al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la Petición por la autoridad competente".*

Lo anterior para lo de su competencia y fines pertinentes.

De: Elena Redondo <juridicacasarefugio@gmail.com>

Prosperidad Social

Señor (a)

Reciba un cordial saludo

Adjunto encontrará, la respuesta generada para su caso registrado con número de radicación E-2026-10000-180453 del 2026-06-01 11:28:21 AM

Agradecemos diligenciar la encuesta de satisfacción dispuesta en el siguiente link, con el propósito de mejorar la prestación de nuestros servicios: https://forms.office.com/r/9tmFETYL7m

👉 **Aprende a consultar el estado de tu petición en el siguiente vídeo - tutorial:** https://n9.cl/ocj1r

Respetado destinatario, este correo ha sido generado por un sistema de envío; por favor **NO** responda al mismo ya que no podrá ser gestionado.

Los trámites ante los programas de Prosperidad Social **SON GRATUITOS Y NO REQUIEREN INTERMEDIARIOS**.

Cordialmente

Oficina de Relacionamiento con el Ciudadano.